

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

¡Viva la libertad!

El grito, el viejo grito con el cual expresaban nuestros padres todo el contenido de su idealidad, nos brota del alma para celebrar la liberación, la vuelta a la familia, al hogar, a la cátedra, al periodismo, a la imprenta, al taller de los penados amigos Besteiro, Anguiano, Largo Caballero, Saborit, Ortega Torrent, Anguiano (Mario), Maestre y Martínez.

Es simpático el perdón, lo es aún más esta delicadeza en apresurar la libertad. El miércoles se votó por las Cortes y firmó por el rey la amnistía, y el miércoles mismo, sin esperar a que la "Gaceta", publicara la ley, salían del Penal Central de Cartagena los cuatro firmantes del Manifiesto, y salen del correccional de Madrid los señores Martínez y Maestre, condenados por nada, por nada, por una una imaginaria falta, a una pena severa.

Mucho nos complace que los cuatro diputados fuesen excarcelados sin atender a la hora avanzada de la noche; más todavía, que se haya procedido tan delicadamente con los oscuros obreros que cumplían en el correccional de la plaza de la Moncloa.

Del Dueso han salido ayer, no sabemos a cuál hora, los amigos Ortega, el dueño de la vivienda de la calle del Desengaño, donde fueron hallados los del Comité; Torrent, el impresor, el que intentó suicidarse en un arrebato y estuvo muy gravemente enfermo, y otro impresor, Anguiano.

También es desproporcionada la condena al delito que a estos tres inteligentes, honrados trabajadores se les imputó.

Mas ya están todos en libertad. En la diligencia hidalga, en el apresuramiento generoso con que se ha procedido, merecen plácemes cuantos así lo hayan acordado y de una manera más discreta el ministro de Gracia y Justicia conde de Romanones, el presidente del Congreso, el capitán general de Madrid, el director de Penales D. Eduardo Ortega y Gasset los directores de los establecimientos de Madrid, Cartagena y el Dueso, y en general cuantos han aclarado el procedimiento.

No es frecuente. Ocurre a veces que un indultado después de publicado en la "Gaceta", el indulto, se está en la cárcel hanta una semana. A un notabilísimo escritor, obrero de grande inteligencia, le ocurrió ese lance, que es un tormento para el preso libre de derecho y de hecho encarcelado.

¡Qué contraste de Agosto a Mayo! Cuán radical cambio de esa opinión neutra, del vulgo, del público fácil al engaño y propenso a pensar por cuenta ajena!

En agosto se comulgaba con ruedas de molino, se creía a pié juntillas en que poseían millares de francos y centenares de libras esterlinas los terribles revolucionarios; se les condenaba sin oírlos y sin permitir que se les defendiera; se amenazaba con fusilamientos; se inventaba noticiones y se propalaban, incantamente, por papanatas que inconscientemente se hacían instrumentos del temor.

¡De qué infame modo se calumnió a los que son, antes que nada, por encima de todo, hombres de bien, españoles intachables, idealistas generosos!

A tal violencia descendió la chusma "bien", que una señora, parienta de Besteiro, al indignarse al recibir, en un tranvía, entre insultos, la falsa noticia del fusilamiento del que hoy llegará a Madrid, fué detenida, y para su libertad tuvo que mediar el señor Dato.

Fueron, más que terribles, repugnantes, asquerosos aquellos días de calumnia por sistema de Gobierno y de los policías honorarios.

Y hoy, solamente el señor Senante, cree en las paparruchas de Agosto, que no resisten al más ligero análisis del sentido común.

Recojamos la lección de la realidad, fausta hoy, en contraste violento con lo que sucedió en Agosto, en la semana de Agosto, que culminó con los ojeos y cacería de hombres en la cárcel de Madrid. Recojámosla.

¿Qué nos dice? Qué respetemos la vida. Que huuyamos de condenar a muerte, por delitos políticos, que a veces no son tales delitos. Condenados e insultados un día, son exaltados pasado algún tiempo. Martos, Sagasta, Castelar, Carlos Rubio, fueron condenados a muerte en 1866. A los dos años eran aclamados.

¿Quién desconoce hoy la nobleza de intención, el recto fin, el generoso propósito de los del Comité de huelga? ¿Quién, si es hombre honrado, sean cualesquiera sus ideas, no considera exageradísima la reclusión perpetua impuesta a los que en bien de todos organizaron una huelga?

Esta propensión a matar como en 1909, como en 1911 a Sánchez Moya, hay que corregirla. Huyamos de imponer penas irreparables. Y al hablar así no nos dirigimos sólo al que manda, sino al pueblo, a todos los españoles.

Huyamos de castigos que no puedan ser reparados, y en las luchas entre españoles, procuremos estirpar esa ferocidad de fratricidas.

Propaga EL PUEBLO.

Vuestra ayuda se hace necesaria si quereis mantener en la brecha a este defensor del proletariado.

LO DEL ALEMAN DETENIDO

Comentario elocuente

The Times publica un despacho de Sevilla comentando el incidente provocado por el misterioso alemán que desembarcó de un submarino en Alicante conduciendo una caja con explosivos y un aparato de telegrafía sin hilos, y recuerda que el asunto no ha sido dilucidado aún.

El misterioso personaje continúa internado; pero nada se ha dicho después del suceso.

Es probable que, como todas sus negociaciones con Alemania, el Gobierno español no esté deseoso de proceder de un modo precipitado o rápido; y es casi seguro, por otra parte, que los alemanes, después del fracaso de sus últimas tentativas en el campo de batalla, deseen vivamente también ganar tiempo y dejar que el giro de mayores acontecimientos decida sus relaciones con España.

Ayer el rey no hizo nada su familia le ayudó

LOS ALEMANES EN ESPAÑA

La escena en un departamento de un vagón de primera, en el correo de Barcelona. Una dama francesa mira distraída el paisaje, tal vez piense en otros campos de su tierra, igual a los que ahora ve desfilar como en una película, y que la barbarie de los kultos ha convertido en campos de muerte. En una estación suben al mismo departamento dos boches, magníficos ejemplares germanos. Cabeza cuadrada, pelizos, de modales groseros, un poco sucios. Sin duda son marineros desembarcados hace poco. Conservan el andar de foca de los piratas científicos. Empieza a oírse en el vagón, hasta entonces silencioso, la conversación escandalosa, fuerte, que en alemán mantienen los dos nuevos viajeros. La dama francesa se recoge más sobre su asiento; cómo si quisiera apartar de su vista, de su presencia, los dos boches que indubablemente le molestan con su charla. ¿En ese idioma pudo escribir Goethe?

En otra estación—hemos pasado cinco o seis—la dama francesa recoge su maletín y se dispone a bajar del coche. A cada lado de la puerta por donde ha de apearse hay sentado un alemán. La dama francesa deja su pequeño equipaje sobre el piso del vagón. Abre la portezuela. Baja rápida al andén. Uno de los alemanes pretende ser galante—con la pesada galantería que puede tener un oso—y en francés incorrecto (no habla el español) le dice:

—No se moleste.

Y va a darle su maletín, su paquetito.

Pero la dama francesa, grave y enérgica, los coge rápidamente:

—¡Oh, nunca!

Y con ligereza sale de la estación.

Los boches han quedado un poco sorprendidos y ante los demás viajeros tratan de disculparse en frances:

—No hablamos el español.

Y esta es nuestra preocupación. En España no debiera haber mas alemanes que los que vivían antes de la o los internados del Cáncerón. Es decir, en España no debiera haber ningún alemán que no esté en nuestra patria mas de tres años. No tenemos ningún medio legal de transporte con Alemania. Y en tres años, todos los alemanes que viven en España han debido aprender el español. Los alemanes tienen una gran facilidad para aprender idiomas. ¿Cómo no sabían hablar español los dos boches de este pequeño suceso? ¿Estarán en España menos de tres años? Esta preocupación llevábamos durante todo nuestro viaje. Porque si en España hay alemanes que no hablan el español es porque están poco tiempo en España. Y para haber venido recientemente a España, esos alemanes no han podido venir mas que en un submarino. He aquí una pequeña deducción nuestra. ¿No es lógica?

¿Se quiere una prueba mayor de que los submarinos boches hacen lo que quieren en nuestras costas? Nos acordamos del boche de Santa Pola; Nos acordamos de la pasividad de nuestras autoridades; nos acordamos de tantas cosas.

V. C.

LOS AMOS

¿Por qué afiláis el cuchillo que ha de atravesaros? ¿Por qué fabricáis la pólvora que os ha de matar? A vosotros que holgáis, la riqueza y la felicidad; la miseria y el dolor, ¡ay!, a mí, que trabajo—dijo cantando el obrero.

Un capitalista, un sacerdote y un general llegaron a un campo. Labraronlo hombres y bestias a un tiempo.

Unos trabajadores guiaban allá el arado; otros cortaban aquí la mies, ya formada; otros aventaban la paja; otros cargaban el trigo en acémilas. Sudaban todos, ennegrecidos por el sol, rendidos por la fatiga.

—¡Qué trigo más hermoso! —dijo el sacerdote, tomando en la mano un puñado.

—¿Para quién será este trigo? ¿Para quién el blanco pan que se hará con su harina?

¡Ay! Para vosotros —dijo cantando el obrero.

El sacerdote, el capitalista y el general siguieron su camino. Cerca de la ciudad vieron a unos trabajadores que entraban en una bodega. Los siguieron. En el lagar pisaban la uva hombres medio desnudos que bailaban sobre los racimos como diablos malhumorados. Sus gotas de sudor se mezclaban con el rico zumo de la vid. Estaban flacos y tristes, pero bailaban.

—¿Para quién será —volvió a preguntar el sacerdote— el delicioso licor que extraen esos desdichados!

—¡Ay! Para vosotros —dijo cantando el obrero.

El sacerdote, el capitalista y el general llegaron a las puertas de la ciudad. Cerca de ellos se levantaba un gran edificio. Entraron en él. Era una gran fábrica en que se hacía de todo. Desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche trabajaban en ella por un escaso jornal miles de obreros de ambos sexos.

Era ya por la tarde y estaban cansados; pero seguían unos tejiendo riquísimas telas, otros puliendo finísimo oro, otros sacando en sus cañas el cristal de los hornos otros labrando piedra, otros haciendo encajes... Se fabricaba allí de todo lo que el gusto y el lujo pueden apetecer.

—¿Para quién serán —exclamó el capitalista— tantas riquezas?

—¡Ay! Para vosotros —dijo cantando el obrero.

El sacerdote, el capitalista y el general siguieron su camino; pero todavía antes de entrar en la ciudad hicieron otra parada.

Entraron en una hermosa fábrica de armas.

Los jornaleros trabajaban y trabajaban. Unos corrían en palas el bronce que formaban los cañones, otros pulían, las hojas brillantes de las espadas, otros afilaban las puntas de las bayonetas; otros mezclaban los ingredientes con que se hace la irritada pólvora.

—Hermosas bayonetas —dijo el general cogiendo una—; magnífica pólvora —agregó tomando un puñado—. ¿A quién atravesarán primero esas bayonetas el corazón o le hará esta pólvora pedazos?

—¡Ay! a mí —dijo cantando el obrero.

F. PI Y ARSUGA.

¡GRATITUD! ¿Y POR QUÉ?

"La Acción", pretende que los del Comité de huelga guarden gratitud al Gobierno.

¿Por qué? La amnistía es una tardía y justa reparación a los atropellos que con él se cometieron gobernando Dato.

Ni el Comité ni ningún amnistiado político debe gratitud al Gobierno.

Si ha dado la amnistía es porque no ha tenido más remedio.

Y la ha dado contra su voluntad. Y con cuentagotas.

DEL PRESIDIO AL CONGRESO

Acaba de sancionarse la ley de amnistía votada por las Cortes y por primera vez vemos con satisfacción registrar en la política española que cuatro ciudadanos que estaban extinguiendo condena en los presidios nacionales pasan a ocupar los escaños en el Congreso de los diputados por haber sido elegidos tales por la soberanía popular en las últimas elecciones generales y por consiguiente quedan indultados por el ministerio de la ley de los repugnantes delitos que la justicia secular les acusó.

¡Oh! esto narrado, esto puesto sobre las cuartillas, resulta hermoso, se ve en ello la dulzura de la compasión, la benignidad de los poderes constituidos que mitigando sobre la desgracia gotas de bálsamo tratan de hacer menos pesado el dolor, más leve la carga que infelices tenían que arrostrar; reparar un daño inferido. Todo esto, como he dicho, así aparece a simple vista y de aquí que la opinión general, la opinión de los que no ven más allá de sus narices, de los simples y de los inconscientes encuentran bien el perdón de los condenados a ton de misericordia y compasión por parte de los poderes constituidos.

Pero el caso presente, el caso que nos ocupa es muy distinto del modo que queda expuesto.

Aquí debemos recordar que, debido a un estado de opinión general que se formó en España y penetró en los diferentes organismos del Estado en el último verano, hubo algunos alborotos a consecuencia de ciertas huelgas que se desarrollaron y que el gobierno viéndose apurado; empezó por hacer dejación de las leyes que más le convino y a diestro y a siniestro trató y consiguió de sofocar el supuesto movimiento revolucionario que a primera vista lo calificó de sedicioso, y con tal motivo procesó y encasó a todo el mundo que le pareció estorbar, por donde a consecuencia de tales procedimientos que no faltó quien los calificó de arbitrarios, fueron condenados a presidio los cuatro políticos que ahora del penal pasan a ocupar el cargo de diputado a Cortes con que fueron elegidos como mentis a la arbitrariedad que el gobierno Dato-Sanchez Guerra; de funesta memoria, había cometido con aquellos.

Desgraciadamente en España, de siglos acá, salvo raras excepciones padecemos de la falta de hombres estadistas y bien intencionados; han regido y siguen regiendo los destinos de la patria hombres de bajo precio intelectual y moral; sobre todo moral, que por sus desacerdos nos han abocado a los desenlaces más tristes, pues no solo han comprometido las instituciones a que han permanecido sino hasta la honra nacional porque por cualquier fanatismo, por cualquier prejuicio, que en los países cultos no hubieran hecho caso, aquí lo han hecho cuestión de lexa patria.

De modo que, si a estos señores hoy el Estado les reivindica en la posesión de sus derechos civiles y sociales, no hace más que cumplir con la justicia y sana conciencia del pueblo que al fin es la única verdadera y soberana, y no debemos admitir de que se les regale un mendrugo de pan monárquico. Y si esto sucede así, no lo debemos agradecer a los fariseos y políticos monárquicos porque si estos han estado el mendrugo de pan no ha sido espontáneo sino por el temor de que de no soltarlo ahora, otro día, no lejano, habrían tenido que soltar el pan entero.

José Roig.

CARNET

Lo de la Enveja.—A los que nos escriben congratulándose del noble artículo de nuestro diputado D. Marcelino Domingo, referente al pleito de la Enveja, hemos de decirles que la actitud de "El Pueblo", corresponde a su larga historia de integridad y defensa de los derechos de los humildes.

La voz de este órgano del partido republicano de Tortosa, se levantará enérgica siempre que se trate de cometer una injusticia o una vejación.

Por otra parte Marcelino Domingo con su autorizado prestigio defenderá allí donde sea necesario el derecho de los trabajadores, en quienes se ceba la injusticia de los poderosos.

En este caso, como en todos "El Pueblo", esta al lado de los que defienden el honrado trabajo de toda su vida, y en eso nos diferenciamos

Recaudación y distribución de fondos del día 2 de Mayo de 1918

Existencia del día anterior.	388	05	J. M.ª Font, arquitecto, Abril.	250
Rdo. pescado día 1.º Mayo	23	50	J. Combau, alguacil.	69
" Matadero día 1.º	89	22	V. Ferré, cementerio Jesús.	45
" Mercado día 2.º	19	65	M. Fresquet, A. escuelas.	45
Papel M.	2		M. Moreso, 1.º mercado.	7
Sellos M.	14	10	T. Comí, 1.º G. M.	20
M. Foreadell, pesador.			I. Más, A. escuelas.	70
J. Fabregat, recaudador.			A. Santa Inés, A. escuelas.	60
Utilidades, 17.	25	24	J. Homedes cementerio.	76
Inquilinato, 17.º	59	80		04
Cementerios	7			
Certificaciones.	9			
Permiso obras.				
Carros, 17.	8			
TOTAL	645	56		

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Zarzuela, Ópera y Opereta española, dirigida por el primer actor

PACO VIDAL

y el maestro director

JULIAN VIVAS

Martes 14 de Mayo de 1918.—NOCHE: a las 9'30

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TEATRAL

ÉXITO, ÉXITO, ÉXITO

DE LA MONUMENTAL OBRA EN 3 ACTOS

La Tempestad

Teatro Principal.—Las eternas "damas de estropajosa", han de clarado el "boycot" a la hermosa opereta "La Duquesa del Tabarín". No vamos a decir nosotros que esta obra es el catecismo del Padre Ripalda, pero no es tampoco ningún vaudeville impresentable.

Estamos seguros que estas "damas de estropajosa", que en Tortosa se han ruborizado ante la feminidad pecaminosa de "Sofía", en Barcelona, ponga por ciudad lejana, se hubieran periclitado por verla.

Pero ha bastado que un neogermano dijera en una hoja antehigiénica que era inmoral, para que las susodichas damas se persignaran muy compungidas ante tal decoro.

Lo curioso es que estas mismas damas la primera noche de su representación la celebraron con un inusitado regocijo.

Y ninguna se fué del teatro hasta que terminó la función.

Anoche pusieron en escena "La Princesa del Dólar", que fué un éxito para la compañía, especialmente para el barítono Sr. Chamón.

SE VENDE mesa de billar en buen uso con todos los accesorios, juego de bolas y 6 tacos.

Darán razón en el Royal Bar. Plaza Agustín Querol.

José Berengué.—Se encuentra en Tortosa desde ayer nuestro querido amigo el joven abogado D. José Berengué.

Según nos manifiesta nuestro amigo su estancia en Tortosa será larga.

Aviso.—Se necesita un dependiente en la peluquería de Manuel Mascarell, Moncada 22.

Los detenidos de La Enveija.—Hoy al mediodía han sido puestos en libertad todos los que fueron detenidos estos últimos días con motivo de los sucesos de La Enveija.

Nos congratulamos de esta medida que nos parece justiciera y felicitamos a quien la ha llevado a cabo.

Su tos puede ocasionarle serios y graves accidentes, cúdesela V. y procure calmarla enseguida, lo cual logrará con una caja de **PASTILLAS KLAM**. Dos reales caja en todas las farmacias.

Depositario en Tortosa:

Farmacia la Cruz
Arrabal de Ferrerías, 9

de otros periódicos. En que nuestra línea de conducta es la de siempre.

Para la justicia y la equidad no tuvimos nunca distinciones y la defendemos sean quienes sean los que la solicitan.

No como otros periódicos que solo se ponen de su lado cuando tienen intereses particulares de deudos o amigos que defender, y luego se pavonean de ser los centinelas avanzados del derecho y la razón.

Pérez de Rozas.—Anoche salió para Barcelona acompañado de su hermano Carlos, nuestro querido amigo. D. José Pérez de Rozas el cual ha permanecido en Roquetas todo el día de ayer domingo.

Para solventar y resolver asuntos de interés para los pueblos del distrito de Roquetas y para sus electores, visitaron ayer al señor Pérez de Rozas, comisiones de los pueblos de Uldecona, Arnes, Pauls y otros.

También recibió innumerables visitas de correligionarios y amigos.

Para los presos.—El digno y probo jefe de esta cárcel de Tortosa D. Agustín Garéa en nombre de los reclusos nos pide que desde estas columnas expresemos su agradecimiento para los que, interesados por los reclusos de aquella cárcel han hecho donación de treinta mantas.

El baile de la amnistía.—Para conmemorar el fausto acontecimiento de la libertad del Comité de Huelga y de todos los perseguidos por los Sucesos de agosto se celebró anoche en el Centro republicano un espléndido baile de salón que se vió animadísimo.

La cabecera de la sala estaba adornada con hermosas coronas de flores, entre las cuales se leían los nombres de los cuatro presidarios ilustres de Cartagena.

La fiesta resultó en estreno brillantísima.

Letras de luto.—En La Galera, a la prematura edad de 15 años ha fallecido el inteligente joven Ricardo Soler Bel, hijo de nuestro querido correligionario y amigo Ricardo Soler.

La noticia por lo inesperada nos ha causado tremendo dolor.

Cuando la vida se mostraba más sonriente al desventurado joven, ha dejado de existir.

Mañana a las once tendrá lugar el entierro que dadas las ideas del finado y su familia será civil.

A la atribulada familia del difunto le enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable como tremenda pérdida.

APRENDIZAS Se necesitan en la Editorial Monclús para la encuadernación.

RAYOS X

Diagnóstico de las enfermedades de los huesos y curación perfecta de las fracturas y luxaciones,

De gran penetración y eficacia para **Radioterapia profunda**, nuevo tratamiento, sin operación, de los tumores de la matriz (fibromas), trastornos de la menopausia (flujos de sangre).

Aplicaciones de rayos X para el tratamiento de epitelomas, lupus, tiñas manchas y otros tumores de la piel.

Extracción de proyectiles, agujas y demás cuerpos extraños.

Extracción de proyectiles, agujas y demás cuerpos extraños.

Sanatorio Quirúrgico SABATÉ

Plaza de Alfonso XII, núm. 4, Pral. Teléfonos 34 y 37

TORTOSA

Una sola caja de pastillas **KLAM** bastan para curar su tos por fuerte y crónica que sea

DE VENTA en todas las Farmacias y en el Depósito para Tortosa Farmacia LA CRUZ ROJA. Arrabal de Ferrerías, Núm. 9. TORTOSA

MERCERÍA PAQUETERÍA QUINCALLA

SEBASTIÁN TUDÓ

Novedades para señora :- Perfumería :- Artículos de piel y oro chapado :- Objetos de fantasía para regalo :- Artículos para peluquería

Depósito de papel de fumar **BAMBÚ**

Gran Hotel Continental

BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido exprésamente para hotel (Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto) (Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo) (Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha) (Cuarto oscuro para fotógrafos) (Salones de lectura y para visitas) (Auto garage) (Watersclosets) (Café-Restaurant) **Servicio de gran lujo para Banquetes**

Se ha puesto a la venta

PROMETEO ENCARCELADO

FOR ANGEL SAMBLANCAT

Pr. cio 25 céntimos

De venta en todas las librerías y

EBANISTERÍA

RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos

Moncada, 13 TORTOSA

FOTOGRAFÍA

RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural

y eléctrica

Den Carbó, 3 TORTOSA

FABRICA

ABONOS COMPLETOS HUMEDOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES para arroz, oliivos, algarrobos, maiz, hortalizas viña, etc.; etc.

Sulfato amoniacos, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4 TARRAGONA

DOS REALES CAJA